0906

2025

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8406

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL: ARTESANIAS LA MEXICANA

CLAVE CATASTRAL:

ACTIVIDAD: ARTESANIAS ZONA A

DIRECCIÓN: CARR. FED CANCUN- TULUM MZA 01 LOTE 051 INT HACIENDA DOÑA IS ABEL BAHIA PRINCIPE, Colonia:TULUM

HORARIO: LUNES A DOMINGO de 9:00 a 18:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES: 14/03/2025

USO DE SUELO: 56

EXPIRA: 31/12/2025

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----

TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL
Tesorero Municipal
TULUM, QUINTANA ROO

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

0906

2025

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8406

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL: ARTESANIAS LA MEXICANA

CLAVE CATASTRAL:

ACTIVIDAD: ARTESANIAS ZONA A

DIRECCIÓN: CARR. FED CANCUN- TULUM MZA 01 LOTE 051 INT HACIENDA DOÑA IS ABEL BAHIA PRINCIPE, Colonia:TULUM

HORARIO: LUNES A DOMINGO de 9:00 a 18:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES: 14/03/2025

USO DE SUELO: 56

EXPIRA: 31/12/2025

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----

TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL
Tesorero Municipal
TULUM, QUINTANA ROO

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

VERSIÓN PÚBLICA